

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR: ENTRE LA PROMESA Y EL FINANCIAMIENTO

Señor Director:

A pocas semanas del inicio del año académico en la educación superior, y en medio de las discusiones sobre financiamiento y prioridades de las universidades, la inclusión vuelve a instalarse como un principio ampliamente declarado y transversal. Sin embargo, este consenso convive con una realidad menos visible: su débil sostenimiento en la práctica y la persistencia de exclusiones que el propio sistema no ha logrado resolver.

Universidades, políticas públicas y discursos institucionales insisten en la importancia de avanzar hacia espacios educativos más inclusivos. No obstante, en el funcionamiento cotidiano, esta aspiración se enfrenta a programas que operan con recursos limitados, ausencia de definiciones oportunas y una alta dependencia del compromiso individual de quienes los sostienen. En estos términos, la inclusión deja de ser una política estructural para convertirse en una práctica frágil, muchas veces sostenida por sobrecarga laboral, voluntarismo y gestión improvisada.

Esta precariedad se vuelve aún más evidente al observar la situación de estudiantes con discapacidad intelectual, para quienes el acceso a la educación superior sigue siendo, en muchos casos, un horizonte lejano. A diferencia de otros grupos, estos jóvenes enfrentan barreras estructurales para ingresar a las carreras tradicionales, sin que el sistema haya desarrollado una respuesta pública suficiente. Las alternativas existentes: programas especiales o trayectorias formativas diferenciadas operan, en gran medida, fuera de un marco de financiamiento público, trasladando su costo a las familias.

Esta configuración no es neutra. Define, en la práctica, quiénes pueden acceder a la educación superior y quiénes no. Pero cuando el acceso depende de la capacidad de pago, la inclusión deja de ser un derecho y se transforma en una posibilidad restringida. Se instala así una paradoja difícil de sostener: mientras el lenguaje institucional se vuelve cada vez más sofisticado, sus condiciones materiales de implementación permanecen precarias.

Este desajuste no solo tensiona el funcionamiento de los programas, sino que también pone en riesgo la continuidad de trayectorias educativas que requieren apoyos consistentes y oportunos. La ausencia de financiamiento pertinente y de políticas sostenidas para la discapacidad no es neutra: constituye, en sí misma, una forma de exclusión.

Si se aspira a una educación superior verdaderamente inclusiva, es necesario avanzar desde la declaración hacia la estructura: financiamiento adecuado, planificación oportuna y reconocimiento efectivo del trabajo que implica sostener estos procesos. De lo contrario, la inclusión corre el riesgo de consolidarse como un enunciado bien intencionado, pero vacío de realidad, y para algunos, simplemente inexistente.

Carolina Becerra Sepúlveda,
Coordinadora
PRUFODIS, U. Central